

Premio Atecyr en Climatización y Refrigeración

PROYECTO FIN DE MASTER O POSTGRADO

Presentación.

Atecyr, como Asociación de Técnicos que promueve la divulgación del conocimiento en el sector de la Climatización y la Refrigeración, convoca el **Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster** (en adelante trabajo) de cualquier universidad, pública o privada, española.

El Premio Atecyr en Climatización y Refrigeración es una iniciativa de Atecyr, que pretende acercar ATECYR y el sector que representa a las nuevas generaciones de técnicos estudiantes, darles visibilidad y reconocer públicamente a los alumnos que eligen una formación especializada en el sector de la climatización y refrigeración.

Atecyr quiere reconocer a los alumnos que persiguen un mayor grado de conocimiento, hoy necesario, para poder afrontar los retos inmediatos, que en su futura vida profesional tendrán, para alcanzar mejoras en relación al ahorro y uso eficiente de la energía en el sector de la edificación y la industria de refrigeración y poder contribuir a la mejora del medio ambiente.

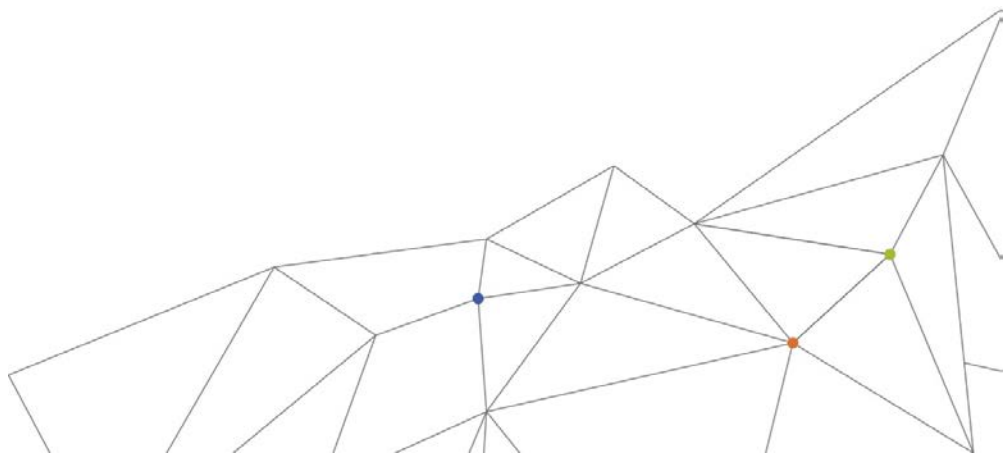
Con el Premio Atecyr en Climatización y Refrigeración se pretende dar proyección a los alumnos con este compromiso por la formación y el conocimiento técnico, frente a las distintas instituciones, empresas y organismos en los que Atecyr está presente.

Con el fin de dar visibilidad al alumno premiado y los proyectos realizados, cada año Atecyr presentará de forma oficial el premio en el almuerzo de hermandad de finales de año, al que asisten representantes de la administración, medios de comunicación, socios y profesionales de las principales empresas del sector.

Durante el evento, se realizará una breve descripción del proyecto postulado y se dará a conocer al ganador.

El premiado tendrá la posibilidad de presentar su trabajo en idioma inglés **representando a Atecyr en la competición internacional convocada por REHVA** (Federation Representatives of European Heating, Ventilation and Air Conditioning Associations)

Además, Atecyr realizará la difusión del proyecto galardonado a través de distintos canales y herramientas de comunicación disponibles.



Normas para poder presentarse en el Premio Atecyr en Climatización y Refrigeración

1. Alcance

El ámbito de aplicación del premio es el sector de la climatización, la refrigeración, el análisis de ahorro de la energía a través de la eficiencia energética en los edificios, uso de energía renovable, o cualquier otra técnica que este encaminada a la reducción del consumo de energía en el campo de la climatización y la refrigeración.

Los aspirantes a este premio deben presentar su trabajo en cualquier a de las siguientes categorías:

- Climatización para satisfacer el bienestar de las personas en los edificios y/o instalaciones térmicas para abastecer la demanda de agua caliente sanitaria.
- Refrigeración, tanto industrial como comercial.
- Gestión de la energía en el ámbito edificatorio e industria de la refrigeración
- Análisis de la normativa del sector de la refrigeración y climatización
- Desarrollos tecnológicos en el sector de climatización, agua caliente sanitaria y refrigeración
- Calidad del aire interior

Los métodos en los que están basados los trabajos pueden ser experimentales, analíticos, numéricos, de diseño, etc.

2. Participantes y requisitos de participación

El tema del trabajo de cada alumno competidor es totalmente abierto, pero debe estar vinculado a las áreas de actividad de Atecyr que coinciden con las categorías antes descritas.

Los proyectos que se presenten deben ser trabajo fin de grado o trabajos fin de máster, presentados dentro de cualquier titulación oficial de una universidad española presentados entre el 1 de noviembre de 2017 y el 15 de octubre de 2018.

No serán aceptados trabajos de Tesis Doctorales o parte de Tesis Doctorales.

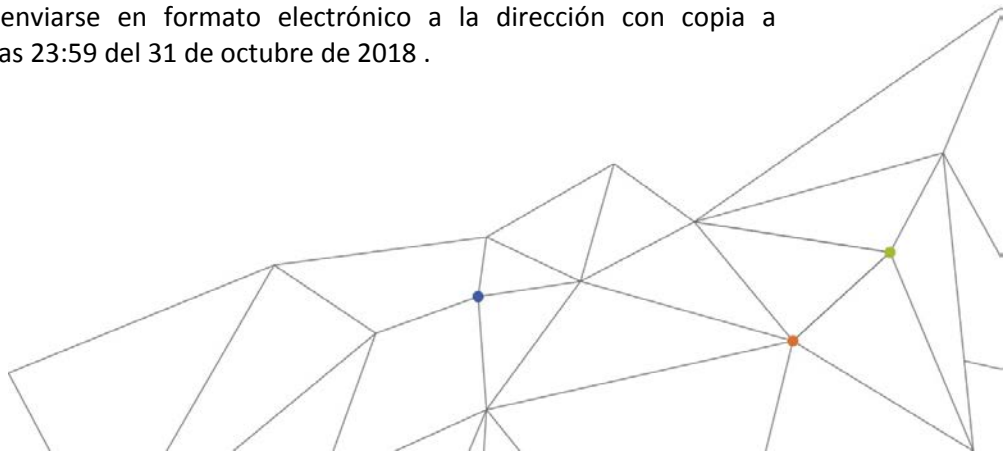
El trabajo debe haber sido realizado por un estudiante. El director(es) y/o tutor(es) del trabajo, deberán dar su visto bueno a que el mismo se presente al premio Atecyr.

En caso de que el trabajo esté realizado por un grupo de personas, estos deben designar a un representante que será el interlocutor para el desarrollo de este premio.

En caso de dudas deberán ponerse en contacto con Atecyr en tecnico@atecyr.org

2. Proceso de participación y plazo de participación

La presentación del proyecto al premio se realizará mediante un resumen en el formato clásico de un documento científico de 6 páginas según la plantilla establecida en el anexo, deberá estar escrita en español y enviarse en formato electrónico a la dirección con copia a tecnico@atecyr.org antes de las 23:59 del 31 de octubre de 2018 .



Se deberá adjuntar la documentación completa del trabajo en formato digital y la confirmación expresa del tutor del trabajo con su consentimiento para presentación en este premio.

El tribunal del premio se reserva el derecho de poder solicitar antes del fallo cualquier información adicional que considere.

Así mismo, la organización del premio se reserva el derecho de poder retirar de la convocatoria a cualquier participante que este incumpliendo alguna de las normas establecidas.

3. Composición de los miembros del jurado

El premio tiene dos fases diferenciadas, una primera de ámbito local desarrollada por las agrupaciones de Atecyr y una segunda de ámbito nacional.

- **Primera fase.** Fase Local. Los proyectos serán evaluados en una primera fase, por una comisión establecida por cada agrupación de Atecyr, a partir del resumen presentado del trabajo según la plantilla establecida en el anexo.

La comisión calificará los proyectos presentados por cualquiera de las universidades del ámbito geográfico de cada agrupación de Atecyr, seleccionando un máximo de 3 propuestas que pasarán a la segunda fase.

El jurado estará formado en cada agrupación por el presidente o responsable de Agrupación de ATECYR, responsables de Colegios profesionales, responsable de la Administración o entidades regionales más representativas en cada territorio.

- **Segunda Fase.** Fase Nacional. Los proyectos propuestos por las agrupaciones pasarán a una segunda fase. Todos los participantes que lleguen a esta fase recibirán un certificado por su participación en el concurso que acreditará su calidad de "Finalista".

En la segunda fase el jurado estará formado por:

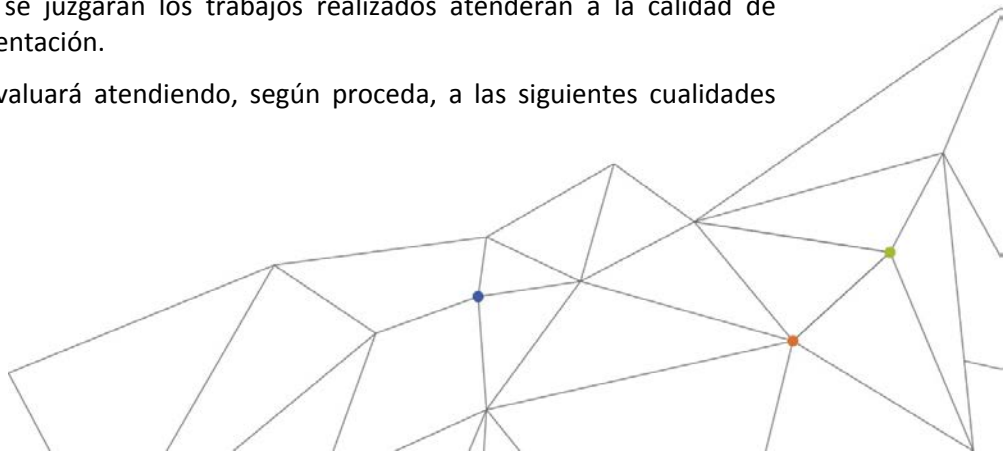
- Presidente de Atecyr o persona en quien delegue
- Presidente comité técnico Atecyr o persona en quien delegue
- Un representante del comité técnico elegido por dicho comité
- Un representante de instaladores elegido por la junta directiva Atecyr
- Un representante de proyectistas elegido por la junta de Atecyr

La decisión de dicho jurado será irrevocable.

4. Criterios de adjudicación del premio Atecyr

Los criterios bajo los cuales se juzgarán los trabajos realizados atenderán a la calidad de proyecto y a su modo de presentación.

La calidad del proyecto se evaluará atendiendo, según proceda, a las siguientes cualidades desarrolladas en el trabajo:



- Interés general para el sector de climatización y refrigeración del objetivo del trabajo
- Grado de consecución de dicho objetivo
- Relevancia y viabilidad técnica del trabajo
- Adecuación de los métodos utilizados
- Validez y fiabilidad de los resultados obtenidos
- Carácter innovador del trabajo llevado a cabo
- Medidas de eficiencia energética y sostenibilidad planteadas

El modo de presentación se evaluará atendiendo a las siguientes cualidades desarrolladas en la plantilla de presentación descrita en el anexo:

- Exactitud y claridad de la explicación del trabajo en material escrito
- Calidad gráfica del resumen

5. Premio

Todos los autores de los trabajos seleccionados en la primera fase, fase local (3 finalistas por zona), recibirán, como obsequio y un año de alta, gratis, como socio estudiante de ATECYR.

El segundo finalista de la fase nacional, tendrá un premio dotado con 500 €.

El primer finalista de la fase nacional, tendrá un premio dotado con 1.000

El primer finalista de la fase nacional, podrá representar a Atecyr en el REHVA STUDENT COMPETITION 2019. Los costes del viaje y del alojamiento serán cubiertos por Atecyr. (En caso contrario pasará al segundo clasificado y así sucesivamente).

El primer y segundo galardonado recibirán su premio en el almuerzo de hermandad de Atecyr que se celebrará a finales de año. El ganador del primer premio presentará el trabajo en un tiempo máximo de 10 minutos (15 transparencias/diapositivas). Los costes del viaje y del alojamiento serán cubiertos por Atecyr.

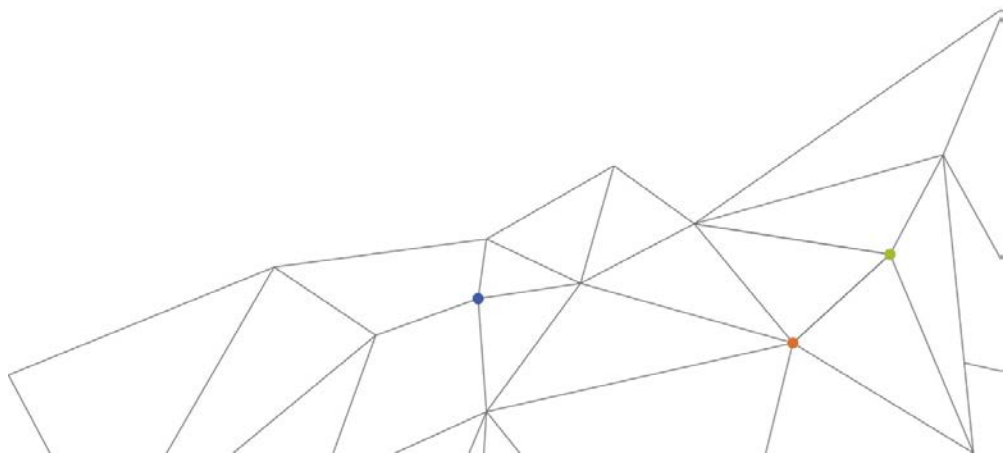
Los tutores de los dos premios finalistas tendrán un año gratis de cuota de socio de Atecyr.

6. Aspectos legales

El autor del proyecto al presentarse al mismo acepta las bases descritas.

Atecyr, con el fin de poder dar proyección a los alumnos, se reserva el derecho de conservar en su fondo documental y publicar los resúmenes de 6 páginas de los trabajos presentados que hayan sido finalistas en la primera fase del premio.

Si por alguna razón, el trabajo presentado debe seguir unos procedimientos de confidencialidad especiales por pertenecer a parte de un desarrollo tecnológico, innovador o parte de una posible patente, se hará constancia especial a la organización para que no lo difunda hasta que lo presentado esté expuesto al conocimiento del público.



Anexo 1. Plantilla de presentación

La extensión máxima del documento deberá ser de 6 páginas (sin incluir la portada).

Los textos irán en formato Word, con la tipografía Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo y color negro. Los márgenes izquierdo y derecho serán de 2 cm, mientras que el superior e inferior serán de 2,5 cm. Las gráficas e imágenes deberán ir incluidos en el documento de Word.

La portada incluirá los siguientes datos:

- Título del trabajo:
- Categoría:
- Nombre, dirección, email del Autor del trabajo:
- Nombre del tutor del trabajo:
- Nombre de la Universidad española:
- Fecha de presentación del trabajo en la escuela y su puntuación

